

Mandato de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, Agricultura, Energía y Medio Ambiente para el Comité Directivo de MAPS-Chile

MAPS – Chile: Opciones de mitigación para enfrentar el cambio climático

En agosto de 2010, Chile comunicó que implementaría acciones de mitigación con el fin de lograr una desviación del 20 por ciento por debajo de la trayectoria de emisiones “business as usual” en el año 2020, según lo proyectado a partir del año 2007. Además, a nivel internacional, como miembro de la OCDE, el país ha formado parte de la Declaración sobre Crecimiento Verde (junio de 2009), que dio origen a la Estrategia de Crecimiento Verde de la institución, con el fin de apoyar a los países en su transición hacia sendas de desarrollo menos intensivas en carbono.

Los desafíos a futuro son significativos. En especial, debemos explorar cómo cumplir los compromisos internacionales y continuar mitigando la pobreza y avanzar en el desarrollo. Debemos usar todas nuestras capacidades para disociar el crecimiento económico de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, debemos garantizar a todas las partes interesadas que una senda de desarrollo de bajo carbono efectivamente traerá los resultados que esperamos: un desarrollo sustentable para todos los chilenos.

Estamos convencidos de que estos grandes desafíos son, a la vez, grandes oportunidades. En aras de este propósito es que el Gobierno de Chile ha decidido liderar un proyecto para explorar y evaluar Opciones de Mitigación para Enfrentar el Cambio Climático. Creemos que con un alto nivel de información y conocimiento disponible en el país, con una participación responsable, creativa y organizada de las partes interesadas relevantes, provenientes de diversos sectores, y con el apoyo internacional de experiencias similares, seremos capaces de abrir sendas que contribuirán a que el país se transforme en un país desarrollado y de bajo carbono.

El Proyecto MAPS – Chile tendrá componentes de investigación y de participación. Será un esfuerzo de dos años. El presupuesto incluye aportes nacionales e internacionales. El proyecto será dirigido por un comité interministerial con representantes de los ministerios de: Relaciones Exteriores, Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, Agricultura, Energía y Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente actuará como Secretaría. Adicionalmente, el equipo de trabajo incluirá un líder de la investigación y un líder del proceso. Como eje central del proceso de participación existirá un Equipo de Construcción de Escenarios con múltiples partes interesadas.

Este proyecto no logrará sus resultados esperados (escenarios y opciones de mitigación factibles y efectivos en función de los costos), si carece de un compromiso dedicado, informado y organizado de las partes interesadas. A pesar de que sus resultados no serán vinculantes, estamos convencidos de que, junto con los esfuerzos de investigación, los aportes de las partes interesadas serán fundamentales para responder las preguntas clave planteadas en este Mandato. Estas preguntas son:

1. ¿Cuáles son las opciones de mitigación más eficientes y efectivas para cumplir con los compromisos internacionales sobre cambio climático? Entre ellas, ¿cuáles son las más factibles y favorables de implementar?
2. ¿Cuáles son las oportunidades y compensaciones asociadas con las diversas opciones de mitigación, en términos de aliviar la pobreza, contribuir a resultados macro y microeconómicos positivos y permitir que Chile gane y asegure su competitividad internacional?
3. ¿Cuáles son los vínculos clave entre las opciones de mitigación y adaptación en el país?
4. ¿Cuáles son las políticas públicas, instrumentos e iniciativas privadas clave que contribuirían a la mitigación del cambio climático, con el fin de mejorar el desarrollo de bajo carbono?

El análisis participativo, integral y transparente que resulte del Proyecto MAPS-Chile, ayudará a establecer la manera en que Chile cumplirá su compromiso de lograr una desviación del 20% por debajo de la trayectoria de emisiones "business as usual" en el año 2020, según lo proyectado a partir del año 2007, y contribuirá a una senda de desarrollo competitiva e inclusiva de bajo carbono.



Sr. Alfredo Moreno Charme
Ministro de Relaciones Exteriores



Sr. Felipe Larraín Bascuñán
Ministro de Hacienda



Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones



Sr. Luis Mayol Bouchon
Ministro de Agricultura



Sr. Rodrigo Álvarez Zenteno
Ministro de Energía



Sra. María Ignacia Benítez Pereira
Ministra del Medio Ambiente

Santiago, enero de 2012

